



Podrá participar en el Consejo cualquier entidad, colectivo o mujer individual que trabaje a favor de los derechos de las mujeres en Beasain, para lo cual deberá inscribirse en el Departamento de Igualdad

El Ayuntamiento de Beasain ha constituido y puesto en marcha el Consejo de Igualdad con el objetivo de seguir impulsando la igualdad de mujeres y hombres en colaboración con los beasaindarras y los colectivos y agentes locales, con el fin de incidir en el ámbito político, económico, social y cultural de Beasain. Así, el próximo 4 de octubre, a las 18:30 horas, tendrá lugar la presentación del Consejo de Igualdad de Beasain en el salón de plenos del Ayuntamiento.

A pesar de los pasos dados en los últimos años, queda mucho por hacer para lograr la plena igualdad entre mujeres y hombres. Con el objetivo de defender los derechos de las mujeres, los principales objetivos del Consejo de Igualdad son impulsar la participación de mujeres diversas. Para ello, el espacio deberá ser empoderante y diverso para dar respuesta a las necesidades y situaciones de las diferentes mujeres que vivimos en Beasain. Ofrecer el empoderamiento colectivo e

individual que necesitan todas las mujeres que viven en Beasain y, al mismo tiempo, ofrecer un espacio seguro que dé oportunidades para establecer redes. Ser punto de encuentro, lucha organizada y denuncia ante las diferentes agresiones machistas que sufren. Impulsar también la colaboración entre todas las personas y colectivos que participan en el Consejo para la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio y en la sociedad en general. Y por último, realizar aportaciones para definir políticas municipales desde una perspectiva feminista y dar continuidad a las políticas municipales en esta materia.

Abierto a todas las personas que trabajan por los derechos de las mujeres

Participarán en el Consejo los concejales de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento y el departamento de Igualdad. Posibilitarán los instrumentos necesarios para informar de las acciones del Ayuntamiento y desarrollar eficazmente las funciones del Consejo. También podrán participar en el Consejo cualquier entidad, grupo, colectivo o mujer individual que trabaje a favor de los derechos de las mujeres en Beasain.

La presentación y primera reunión del Consejo tendrá lugar el 4 de octubre, a las 18:30 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento. Para poder asistir a las reuniones, instituciones, grupos de mujeres o mujeres individuales deberán dar su nombre y apellidos en el departamento de Igualdad. Para inscribirse y más información escribiendo a Esta dirección de correo electrónico está siendo protegida contra los robots de spam. Necesita tener JavaScript habilitado para poder verlo., llamando al teléfono 943 087663 o [telemáticamente](#).